

Machala 26 de Octubre de 2020

Sr. Loarte Landi Spencer Enrique
Ciudad

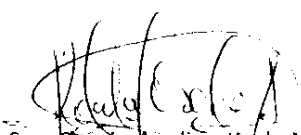
De mi consideración:

Me complace comunicarle que según la Junta Universal de Socios de la compañía denominada **COOLPACIFIC S.A** celebrada el veintiséis de octubre del 2020, se eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo estatuario de **DOS AÑOS**.

En virtud de tal designación le corresponde a usted cumplir con las funciones de GERENTE GENERAL conforme lo establecido en el artículo DECIMO OCTAVO del estatuto social, incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía **COOLPACIFIC S.A** ejercerá las atribuciones y cumplirá los deberes contemplados en el artículo DECIMO NOVENO del mismo Estatuto.

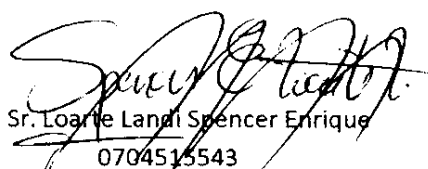
Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **COOLPACIFIC S.A**, la cual fue otorgada ante el notaria sexta del cantón Machala, ante la Abogada Lenny Noemi Blacio Pereira el 06 de Julio del 2020; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No 660 y anotada en el repertorio No 1770, el 07 de Julio del 2020.

Atentamente


Sra. Osorio Avelino Karla María
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **COOLPACIFIC S.A** y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Machala 26 de Octubre del 2020


Sr. Loarte Landi Spencer Enrique
0704515543
Gerente General

N° TRAMITE: 84637-0041-20 30 10/23 65.7
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 4064



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3491
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1372
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOLPACIFIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOARTE LANDI SPENCER ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0704515543
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DIANA MARILYN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO 5/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48